



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**ACTA NÚMERO 16**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2023**  
**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ**  
**MARTÍNEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones uno y dos de usos múltiples del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano, Angélica Casillas Martínez, María de la Luz Hernández Martínez y Katya Cristina Soto Escamilla; así como de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez, César Larrondo Díaz y Javier Alfonso Torres Mereles. La diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández y el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo se incorporaron a la sesión durante el desahogo de los puntos dos y seis del orden del día, respectivamente. Se registró la inasistencia de la diputada Martha Lourdes Ortega Roque. También asistieron a la sesión la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y el diputado José Alfonso Borja Pimentel. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las nueve horas con treinta y nueve minutos del siete de febrero de dos mil veintitrés. - - - - -

La secretaría dio lectura al orden del día y puesto a consideración por la presidencia, resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el treinta de enero del año en curso, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con la solicitud formulada por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato a fin de que se llame a comparecer a Juan Carlos Castillo Cantero, Presidente Municipal de San Diego de la Unión, Guanajuato, durante el periodo dos mil quince -dos mil dieciocho, a efecto de que



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

explique el motivo de su negativa para atender la recomendación derivada del expediente 101/17-D y la turnó a la Comisión de Derechos Humano y Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento seis -fracción cuarta- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

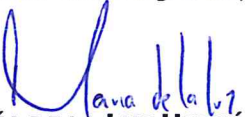
La presidencia dio cuenta con el informe de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativo a la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Guanajuato, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno. Con fundamento en el artículo ciento doce -fracción décima segunda- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, lo turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, con el tema *prevención*. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que la asistencia a la sesión había sido de diez diputadas y diputados; y que se había registrado la inasistencia de la diputada Martha Lourdes Ortega Roque. - - - - -

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las nueve horas con cincuenta y dos minutos e indicó que se citaría para la siguiente sesión por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -

  
**MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
Diputada presidenta

  
**GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**  
Diputado secretario

  
**ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**  
Diputado vicepresidente